

vimiento como se explica en los números 453 y 472. Sobre la formación en línea desplegada, tal marcha se efectúa bajo los mismos principios. (Lámina 73.)

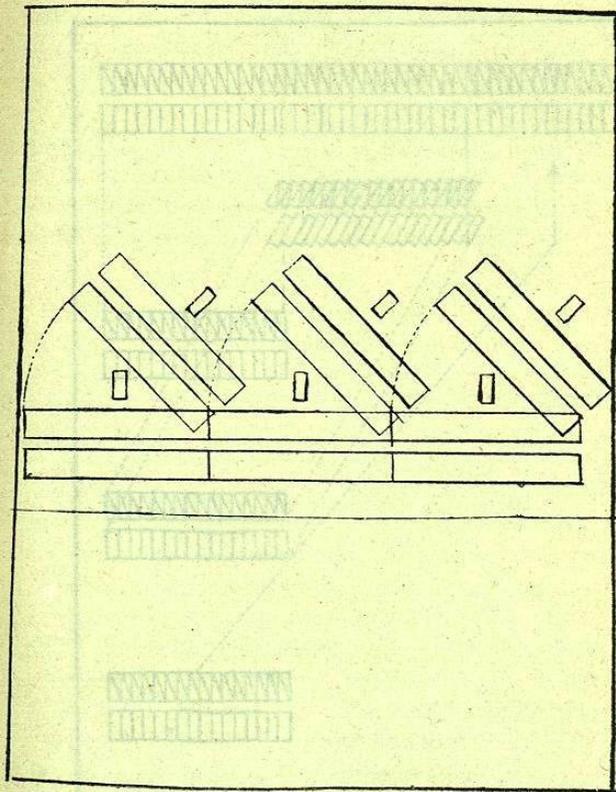
862. *Desplega la columna al frente por derecha ó izquierda, á la derecha ó á la izquierda, y sobre la derecha y sobre la izquierda, según se determina en la escuela del Escuadrón á pié.* (Lámina 74.)

863. Si se quiere formar una línea oblicua al hacer el despliegue, se indicará por medio del guía del Escuadrón.

864. En el *despliegue al frente*, la 1ª sección de la columna avanza 16 metros, después de oída la voz ejecutiva correspondiente, y hace alto para que á su lado, en su orden, formen las de retaguardia; en el *despliegue sobre los flancos*, el avance indicado se reduce á 8 metros. (Número 845). Tales avances para basar el despliegue, podrán aumentarse más ó menos por el Capitán 1º, indicando el lugar de la línea de formación, con el guía del Escuadrón.

865. Se podrá en el despliegue seguir la marcha por la primera fracción, para que la ejecute toda la línea desplegada con ella, si se hace preceder la voz de mando del despliegue, con la de: *Para marchar.* (Número 845).

LAM. 73



vimiento como se explica en los números 458 y 472. Sobre la formación en línea desplegada, tal marcha se efectúa bajo los mismos principios.

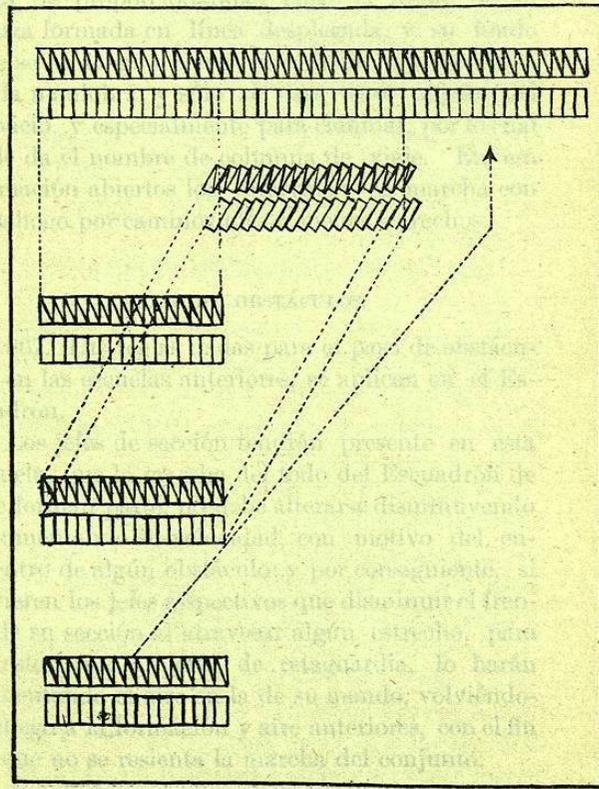
862. Desplega la columna al frente por derecha ó izquierda, á la derecha ó á la izquierda, y sobre la derecha y sobre la izquierda, según se determina en la escuela del Escuadrón á pié. (Lámina 74.)

863. Si se quiere formar una línea oblicua al hacer el despliegue, se indicará por medio del guía del Escuadrón.

864. En el despliegue al frente, si se quiere formar una línea oblicua, se indicará por medio del guía del Escuadrón, el lugar de la línea de formación, con el guía del Escuadrón.

865. Se podrá en el despliegue seguir la marcha por la primera fracción, para que le preceda, toda la línea desplegada con ella, si se hace preceder la voz de mando del despliegue, con la de: *Para marchar*, (Número 845).

866. La columna de ... LAM. 74



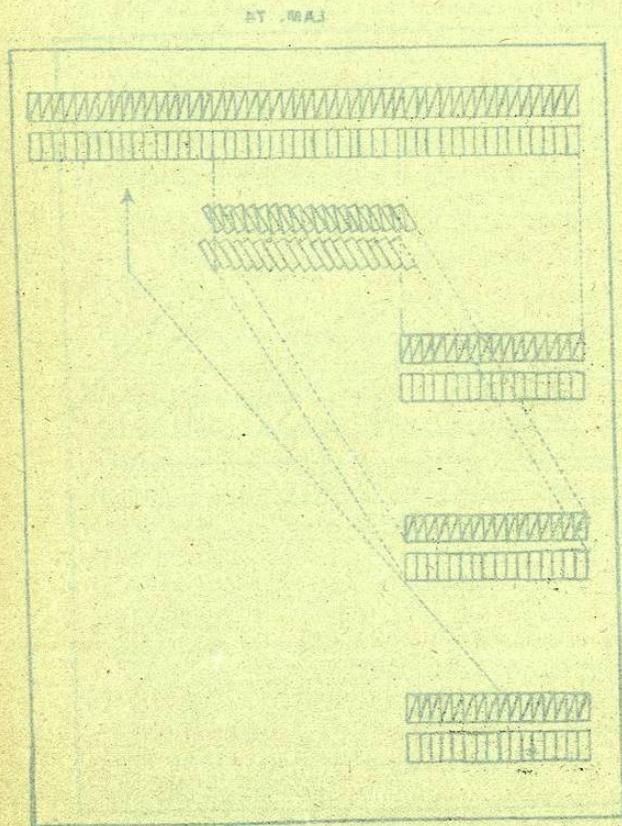
DE LA COLUMNA DE VIAJE.

866. La columna de á *cuatro* ó de á *dos*, por la falta de proporcionalidad entre el frente de su fuerza formada en línea desplegada, y su fondo que se prolonga desmesuradamente, no se usará en la maniobra; y sólo sí para otros objetos del servicio, y especialmente para caminar, por lo cual se le da el nombre de columna de viaje. En esa formación abiertos los intervalos, se marcha con desahogo por caminos más ó menos estrechos.

PASO DE OBSTÁCULOS.

867. Las reglas dadas para el paso de obstáculos en las escuelas anteriores, se aplican en el Escuadrón.

Los jefes de sección tendrán presente en esta escuela, que la marcha del todo del Escuadrón de que forman parte, no debe alterarse disminuyendo ó aumentando su velocidad, con motivo del encuentro de algún obstáculo; y por consiguiente, si tuvieren los jefes respectivos que disminuir el frente de su sección al atravesar algún estrecho, para no estorbar á la fuerza de retaguardia, lo harán aumentando el aire en la de su mando, volviéndola luego á la formación y aire anteriores, con el fin de que no se resienta la marcha del conjunto.



DE LA CARGA.

868. El Escuadrón cargará en línea desplegada, en columna, y en forrageadores.

Las reglas que se dieron para la carga de la sección, se aplicarán también para el Escuadrón.

En algunos ejercicios, se representará al enemigo con tres soldados, mandados y dirigidos por un sargento ó un cabo, los cuales se extenderán de manera que figuren á los tres jefes de sección de un Escuadrón.

869. Estando el Escuadrón marchando al trote, á la voz de: *PREPÁRENSE PARA CARGAR*, el Capitán 1º se colocará en el centro de su Escuadrón en la misma línea que los jefes de sección.

Cuando el Escuadrón llegue á 50 ó 60 metros de los soldados que figuran al enemigo, el Capitán 1º dará la voz de: *CARGUEN*.

A esta voz, que será repetida por todos los jefes de sección, el Escuadrón se arreglará á lo que se dijo para la sección. Caso de que hubiere soldados que representen al enemigo, éstos darán media vuelta y se retirarán prontamente.

El Capitán primero detendrá la carga con la voz de: *A REUNIRSE*, cuya voz será repetida por todos los jefes de sección; y en la instrucción mandará: *Escuadrón*, *ALTO*, cuando todos los soldados hayan vuelto á tomar el trote.

870. Para reunir el Escuadrón á retaguardia, se observarán las reglas que se dieron en la escuela de la sección, teniendo cuidado el Capitán 1º y los jefes de sección, de colocarse con prontitud delante del nuevo frente, tanto para marchar en retirada como para hacerlo á vanguardia.

871. Cuando en una carga de frente, el Capitán 1º quisiere envolver una de las alas del enemigo, ordenará al jefe de la sección de la derecha ó de la izquierda, que se separe del Escuadrón por medio de una marcha oblicua, durante la marcha ofensiva que precede á la carga; que alargue su aire, y que en seguida, por medio de una conversión caiga sobre el ala enemiga, de manera que la carga de flanco se combine con la carga paralela. El movimiento se ejecutará á la voz de: *Primera (ó tercera) sección*, *FLANCO OFENSIVO*.

Si por el contrario, el Escuadrón tuviere amenazada una de sus alas, el Capitán 1º durante la marcha ofensiva, ordenará al jefe de la sección amenazada, que por medio de una conversión, se destaque del Escuadrón y haga frente al enemigo. El movimiento se ejecutará á la voz de: *Primera (ó tercera) sección*, *FLANCO DEFENSIVO*.

Se ejercitará al Escuadrón en lo que debe ejecutar en este último caso, haciendo que algunos soldados figuren al enemigo, para el movimiento que se quiera efectuar.

872. Por regla general, en las cargas de caballería, se debe tener siempre una reserva. Sin embargo, un Escuadrón aislado no dejará en reserva una sección, sino cuando el Capitán 1º lo juzgue conveniente. Esta sección puede ser entonces empleada como *guarda flanco* ó como *flanco ofensivo*.

873. El Escuadrón cargará, partiendo del orden en columna, cuando no tuviere el tiempo ó el espacio necesarios para desplegarse, ó cuando se quiera romper á toda costa algún punto de la línea enemiga.

Estando la columna marchando, á la voz de: **PREPÁRENSE PARA CARGAR**, el jefe de la primera sección conducirá la suya á la carga; las otras secciones la seguirán 50 metros de distancia, para apoyar el movimiento. Estas secciones cargarán sucesivamente. La distancia de 50 metros, puede aumentarse ó disminuirse á juicio del Capitán.

La naturaleza de este movimiento, indica que la reunión de las secciones que fueron rechazadas deberá hacerse siempre á retaguardia de las fracciones destinadas á sostenerlas.

El Capitán primero dirigirá el movimiento, y cargará con la fracción del Escuadrón que crea deba contribuir más ventajosamente al buen resultado del ataque.

874. Estando el Escuadrón en línea desplegada ó en columna, se le ejercitará en la carga en fo-

rrageadores, ejecutada por todo el Escuadrón á la vez, ó por una ó dos secciones, que designará el Capitán primero.

A la voz de: **EN FORRAGEADORES**, el Escuadrón ó las secciones designadas, se dispersarán, cargarán y se reunirán, como se ha explicado en la escuela de la sección; y el Capitán primero se arreglará á lo que allí también se previno para el jefe de la sección.

Deberá tenerse siempre presente que es muy peligroso lanzar grandes líneas en forrageadores. Es necesaria una gran disciplina para reunirlos prontamente después del ataque; y en el mayor número de casos, será más ventajoso conservar una sección en reserva, ya sea para formar con ella el núcleo de la reunión, ya sea para oponerla á las vueltas ofensivas del enemigo.

En los ejercicios, las cargas en forrageadores se combinarán con las cargas en orden compacto.

875. Más que en otras ocasiones, es del caso cargar contra *Infantería*, cuando ésta estuviere ya quebrantada, cuando su fuego sea muy lento y de poco efecto, ó cuando sea posible sorprenderla sin darle lugar á formarse. Se cargará de preferencia sobre una ala, en línea desplegada, y sólo por excepción, cuando no hubiere tiempo ó espacio necesario para desplegar, se cargará en columna por secciones.

Se cargará en forrageadores contra la Infantería, cuando ésta fuere huyendo, cuando se le quiera hacer retardar su marcha, cuando el terreno no permita cargar en línea, ó cuando se quiera preparar la carga de una tropa compacta, que deba suceder á los forrageadores.

876. La carga contra *Caballería* se hará en línea desplegada.

Si la Caballería enemiga volviese la espalda, antes de llegar á ella será preciso cargar en forrageadores, conservando una parte de la fuerza en reserva para oponerse á una vuelta ofensiva.

877. Para cargar contra Artillería, es conveniente dirigir una parte de la fuerza en forrageadores sobre las piezas, á fin de presentar menos blanco al fuego de ellas; y la otra, en el orden compacto sobre los sostenes.

878. Siempre que sea posible, se procurará cargar sobre esa arma cuando haya sufrido pérdidas, y especialmente cuando se encuentre sobre la marcha.

DE LOS TIRADORES.

879. Las instrucciones que en la escuela del Escuadrón á pié, se dieron para el empleo de los tiradores, y las reglas establecidas para tales ejercicios en las escuelas anteriores, para tropa montada, se aplican al Escuadrón á caballo.

880. Los tiradores, para cubrir una tropa, se colocarán en condiciones que no llegue á ella el fuego del enemigo.

881. Con un Escuadrón se puede, cuando se crea conveniente, combinar el fuego de la cadena, con cargas al sable por los flancos, verificados por el sostén, quedando siempre la reserva dispuesta para oponerse á cualquiera vuelta ofensiva del enemigo.

882. En el ejercicio de exploración de los tiradores, se les hará practicar reconocimientos en un camino, en dos ó más paralelos, en un bosque, &, por medio del servicio de *puntas de exploración*, las cuales forman comunmente con el personal de una sección cada una, marchando á vanguardia una pareja de los hombres más expeditos, generalmente un cabo y un soldado; á retaguardia de éstos, á 300 metros en terreno plano y de día, ó á menos, en terreno quebrado, boscoso ó de noche, siguen seis hombres, incluso en ellos el sargento; y con la mitad más de la distancia dicha, ó sea normalmente 450 metros, los otros ocho hombres con que se completa un pelotón, mandados directamente por el Subteniente del mismo. Sirve de reserva á la punta de exploración otro pelotón á las órdenes del Teniente de la sección, que seguirá á la última fracción de la punta, á 500 metros de distancia.

883. Las dos primeras fracciones de la *punta de*

exploración, llevarán *carabina en guardia*; la tercera y la reserva irán con el *sable al hombro*, y las carabinas encanchadas, para poder hacer uso prontamente de una ú otra arma, según el caso.

884. Si el terreno se presta, se adoptará la formación en el orden disperso, para la fuerza que marcha con *carabina en guardia*, y la del orden cerrado para la restante.

885. La pareja de vanguardia dará parte á la segunda, de cuanto crea alarmante, por medio de uno de sus hombres, haciendo entretanto alto el otro, cubierto en algún lugar apropiado, ó contramarchando ambos si hubiere algún peligro. La segunda fracción transmitirá el parte á la tercera, y ésta á la reserva, obrando cada fracción según las circunstancias, ya para proseguir su marcha, ya para hacer alto, ó ya, en fin, para contramarchar y unirse á su inmediata de retaguardia.

886. Si se ponen en servicio dos ó más puntas de exploración, en marchas paralelas, las reservas unas con otras procurarán estar comunicadas para darse cuenta de las novedades que ocurran, y toda reserva mandará sus partes á la fuerza principal de que depende.

887. A los jefes de las reservas, se les expresará cuál es el camino ó lugar en que deben mandar buscar á la fuerza principal.

888. En observación de la reserva ó reservas,

se puede mandar una sección, al tratarse de exploraciones á largas distancias.

889. En el importante servicio de exploración, es donde el valor reflexivo y la sagacidad de los oficiales interesa á la seguridad de las tropas y al éxito de sus operaciones, basadas en los informes exactos que una exploración serena y razonadamente atrevida proporciona.

COMBATE Á PIÉ.

890. Se ejercitará al Escuadrón á combatir á pié en las condiciones y según las reglas que se explicaron en la escuela de la sección.

El Capitán 1º designará al efecto una ó dos secciones que serán llevadas por sus jefes á la distancia conveniente, como para combatir en tiradores; al llegar al punto indicado, cada jefe de sección mandará hacer lo que para el combate á pié se prescribió en la escuela de la sección.

891. El Capitán primero dirigirá los movimientos de las secciones que combaten á pié, lo mismo que si estuviesen extendidas en tiradores. Los jefes de sección obedecerán de la misma manera los toques ú órdenes que el Capitán primero les diere.

892. El Capitán segundo tomará el mando de la parte del Escuadrón que hubiere quedado á caballo, y formará la reserva.

893. Cuando el combate á pié se verifique para defender alguna posición, ó para apoderarse de ella, toda la tropa echará pié á tierra; y el Capitán primero, según las circunstancias, determinará qué parte de la misma es la que debe entrar en acción, y cual, sirviendo de sostén ó reserva, tendrá la doble misión de cuidar los caballos en el lugar que se designe.

894. Al toque de: *A caballo*, que será repetido por los trompetas de las secciones que combatan á pié, cada sección volverá á montar.

Lo mismo se verificará cuando todo el Escuadrón esté pié á tierra.

895. Toda fuerza sorprendida con sus caballos desensillados, se batirá á pié, hasta que sucesivamente, por fracciones ó como se determine, se mande ensillar.

ARTICULO VI

Escuela del Regimiento.

996. La Escuela del Regimiento, tiene por objeto ejercitar á los cuatro Escuadrones de que se compone en evoluciones combinadas entre los mismos para, unificados sus esfuerzos, utilizarlos en

más alta escala, y prepararlos para concurrir á maniobras de un orden superior.

897. El Regimiento se forma y se mueve:

En *línea desplegada*.

En *columna por secciones ó por pelotones*.

En *columna por Escuadrones*.

En *columna cerrada*.

En *escalones*.

En *línea de columnas*.

En *masa*.

En *columna de viaje*.

En *medios Regimientos*.

898. Las formaciones fundamentales del Regimiento son la *línea desplegada* y la *columna por secciones*; de ellas se derivan todas las otras que toma en la maniobra.

899. La *línea desplegada* del Regimiento consiste en la formación de sus cuatro Escuadrones, en línea desplegada cada uno, alineados entre sí, y con intervalos de 16 metros uno de otro. (Lámina 75).

900. La *columna por secciones* (ó por pelotones) del Regimiento, consiste en la formación de sus cuatro Escuadrones en columna por secciones (ó por pelotones), uno tras otro, con distancia de 32 metros. (Lám. 76).

901. La *columna por Escuadrones*, consiste en que, formado cada Escuadrón en línea desplega-